MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista **RUTH LUQUE IBARRA**, integrante del grupo parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú, en aplicación del artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9025

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la ley transitoria de municipalidades el 02 de enero 1857, es creado el distrito de Vilcabamba como anexo de la provincia de Urubamba. más adelante el 16 de noviembre de 1892 se vuelve a crear el distrito de Vilcabamba como su capital el Centro Poblado de Lucma en la provincia de la Convención, región Cusco.

Que, tal y como está establecido en la referida ley, esta fecha 16 de noviembre del 2023 se celebra el aniversario 131° de creación política del distrito histórico de Vilcabamba.

Vilcabamba, es uno de los distritos más tradicionales de la provincia de la Convención.

Los pobladores, manifiestan que el nombre de la comunidad proviene de dos voces quechuas, "bamba" que deriva de "pampa" y willka que significa "sagrado". de modo que Vilcabamba significa "llanura sagrada" o pampa sagrada. Se cree que el lugar era uno de los sitios de descanso del Inca, en sus viajes a través del Tahuantinsuyo donde se desplazaba para monitorear e imponer su autoridad.[1]

Que, con motivo de esta importante fecha, se hace propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo por esta importante fecha.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República acuerda:

Primero. - Expresar un saludo emotivo y felicitar por medio de sus autoridades, al conmemorarse este 16 de noviembre los 131° de aniversario por su creación política del distrito histórico de Vilcabamba, "último bastión de la resistencia Inka".
Segundo. - Transmitir la presente Moción de saludo al señor alcalde de este importante distrito de la región del Cusco, y por medio de su persona, a todos pobladores del distrito.

Lima, 13 de noviembre de 2023.

RUTH LUQUE IBARRA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] Santiago del Valle. Vilcabamba el Refugio de los Incas.